

palma la vía férrea de Sabadell; sin parar, se un momento, dejan los coches que van destinados a este último punto, por medio de un mecanismo sumamente sencillo. Estos coches parecidos un momento son arrastrados en regida por la locomotora que viene á su encuentro.

Resumen de la provincia de Gerona, que aquella parte del Principado sigue en un estado de tranquilidad inmejorable y sin avisos de que se pueda perturbar.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA. DEL 29 DE MARZO DE 1833.

SEÑORÍO PARA EL 30.

Gefe de dia el comandante D. Juan Sa-
pias, capitán de la brigada de artillería de
África.—Servicio, artillería, León y muni-
cipes.—Hospital y provisores, León.—Ser-
vicio para la medición de quinientos, artillería.
—El sargento mayor, Agudo.

ADICIÓN.

A las nueve del dia de ayer mañana se verá y fallará en consejo de guerra la causa formada contra el carabineiro de esta comandancia Segundo Revenga, acusado de desobediencia y falta de respeto al cabo y oficial de su sección. Será presidido dicho acto por el señor coronel comandante de la misma D. Joaquín de Guia, en su casa habitation Almendrala de Los Tristes, asistiendo como vocales un capitán de las brigadas de artillería, otro del regimiento infantaria de Aragón, otro del de Albacete, otro de León, y dos del batallón de la reserva de esta provincia.

Los señores oficiales franceses de servicio concuerdan á la dictada del proceso con ar-
reglo á ordenanza.

La misa del Espíritu Santo se celebrará á las ocho y media en la iglesia de S. Juan, por el capellán de carabineros.—El bri-
gadier gobernador, Capecillo.

Gobierno civil de la provincia de Málaga.

Segunda sección.—Administración.—

Ayuntamiento.

Habiendo sido admitida por la Exma. Diputación provincial la dimisión que ha hecho don Andrés Vilches del cargo de alcaldé primero constitucional de esa capital, se dispuso se proceda á recomplazar la vacante de la manera que la ley prefigura el dia 25 de marzo de 1833.—Capitano Cerdá.

Ayuntamiento constitucional.

Relación de los quintos que han sido es-
ceptuados por el Exmo. Ayuntamiento en los días 28 y 29.

Número 12. Patricio Ruiz Forniolas, es-
ceptuado por haber sido sorteado en el año anterior con la edad de 20 años.

Número 15. Antonio Martín Villodres, esceptuado por falta de talla.

Número 19. José Ariza Bueno, esento por id.

Número 30. Sebastián Gallardo Jurado, esento por hallarse cojo.

Número 23. Agustín Barba, falso de talla.

Número 35. Francisco Hondo Llorente, id. id.

Número 41. Salvador Balduqui Herren-
cias, id. id.

Número 51. Manuel Martínez Aranda, id. id.

Número 53. Salvador Borda Puent, por no tener la edad.

Número 61. José Ruiz Mora, falso de talla.

Todos los mozos tienen opción á recla-
mar del Exmo. Ayuntamiento de plazas ó
por escrito, su nuevo reconocimiento ante
la Exma. Diputación provincial caso de-
no hallarse conforme con los fallejos de la cor-
poración. Málaga 29 de marzo de 1833.—Manuel de Lara.

Se nos remite copia del acta celebrada
por el Exmo. Ayuntamiento en 12 del actual,
y de ella tomamos lo que tiene de in-

de los primeros días habida vista á Lucio de Presmes y se había enamorado de ella.

Cuán felices pasaron las horas de aque-
llas días.

Martel tenía cerca de Lucía un abogado
diestro y decidido en favor suyo, la bella
Flora de Fuente de Perles.

Y sin embargo no necesitaba abogado.

Lucía y él se veían todos los días; es-
tudiaban diez y seis años; Martel acababa
de cumplir los diez y ocho.

S' amaron.

Cierta dia supo Martel la triste situa-
ción en que se encontraba su padre. Basta
entonces se había creído rico, y desden-
tándose conoció que era pobre.

Por la primera vez reflexionó la enorme
distancia que había entre Mlle. de Presmes
una de las más ricas herederas del país de
Boulogne, y él. Sus tres hermanos mayo-
res, llegados á la edad de hombres, con-
tinuaban siendo unos perezosos, y arrastran-
ban en la escala social, aunque en menor
grado, la miseria vida de su padre.

Martel no conocía el mundo, que veía á

terreno público, pues su mucha extensión no
nos permite insertar todos los asuntos de
que se da cuenta; y que el Ayuntamiento
resolvió, tanto mas cuanto que se refiere
a pliegos y otros particulares de interés
privado.

En la ciudad de Málaga á 12 de marzo
de 1833, reunidos á Cabildo ordinario en las
señas capitulares los señores don Manuel de
Lara, sacerdote primero alcalde presidente;
don José Novillo, que lo es tercero, don
Francisco Marchena, regidor, mas antiguo
que desempeña la alcaldía segunda por va-
cante de la primera; y los regidores don
Domingo Jaunseras, don Pedro Domínguez,
don Francisco Mainoldi, don Antonio Ray-
mundi, don Francisco Porta, don Francisco
Rosa, don Pablo Consigliari, don José Te-
jada, don Luis Guerrero, y el señor sibi-
lico tercero don Antonio María Alvarez, y
declarado número competente de señores
concejales, por el señor Alcalde presidente
se abrió la sesión siendo las siete y media de
la noche.

Se leyó el acta anterior y fue aprobada.
Juró con protesta el alcalde segundo del
cuartel 23 don Francisco Soárez.

También prestó el Jefe del juramento don
Andrés de Rojas, alcalde segundo pedáneo de
Jotón y Lomillas.

Vista una motion de la comisión mixta
de Hacienda, en que para continuarse los tra-
bajos en que se occupa de proporcionar re-
cursos para las actuaciones del servicio pú-
blico, propone se reclame al señor adminis-
trador de Hacienda nota de las arcobases de
guardián, vino y jacobos que en cada uno
de los tres últimos años, se haya consu-
mado, y que si la Exma. Diputación pro-
vincial ha aprobado el arbitrio de 8 mar-
avedis en libra de carne de cerdo, se anuncia
que principio se administrarán el 15
del corriente, hasta que tenga efecto su ro-
mito, acordó el Ayuntamiento de conformi-
dad con el conocimiento del Sr. Gobernador
y Comandante general de este provin-
cia á los efectos preventivos.

El Sr. Gobernador civil remitió una co-
municación del señor subinspector de M. N.,
pidiendo se lleve á efecto la entrega de
las municipios repartidos á los milicianos
desarmados; y se acordó pasar á la comi-
sión del armas.

D. Salvador Amat dice: perdido treinta y
cuatro varas en el alzamiento hecho en ca-
sa calle de Almácenes á precio de sesenta
reales que hacen 2010, y en cabildo de 7 de
diciembre se mandó volver al arquitecto pa-
ra que digiera si en este precio se había
dedicado el pleno de terreno correspondiente
á esta clase de medida, quien lo evocó
diciendo: no he dejado de incluir ninguno
de terreno porque no conoce yo ni orien-
to que lo prevenza y sea recomendar
propiedad que no debe existir; se acordó
pasar á la comisión de orato.

Alonso de Torres Guerrero hizo de-
claración de una suerte en el Prado por impre-
dictiva, y la comisión á quien pasó la ins-
tancia manifestó que para resolverla debió
proceder el pago de réditos, y se acordó
se cuente en otro cabildo.

Se dio cuenta del estado de existencia
que hay en depositario importando la can-
tidad de 361 rs. con 18 mrs. y siendo infi-
nitó el número de atenciones urgentes que
hay que cubrir se acordó liquidar al Sr.
alcalde presidente don Manuel de Lara pa-
ra que haga la distribución de este fondo
en los términos que crea más conveniente,
y que el depositario asista todas las noches
á la oficina, particularmente las de cabildo.

Entre el señor alcalde cuatro.

Dona Brígida Hudson suplicó que en aten-
ción á los pedimientos de su difunto ma-
rido por la causa de la libertad y servicios
prestados, se le restablezca en el gabinete de la
pension que por este concepto disfrutaba
de los fondos comunes. Y se acordó pasa-
rle instancia á la comisión de Hacienda.

Don Miguel Jurado, vecino de la barriada
del Palo y capitán que fue de los octava
compañía rural sujeta á la reorganización,
manifestó á los efectos que hace lugar tener
en su poder como de su propiedad las
armas que facilitó á dicha compañía. Y el
Ayuntamiento acordó se haga prestarle al
señor Gobernador civil para la determinación
de jueves operarios con remisión del es-
crípulo interesado.

El señor Gobernador dice: ha remitido
al gobierno de S. M. la instancia que se lo
dirigió sobre suscesión de días de media
puesta para los establecimientos de instruc-
ción primaria de ambos sexos, y haber
comunicado á la comisión especial del ramo,
que desde luego se observe así hasta la Real
resolución.

El arquitecto don Cirilo Salinas pide per-
miso para hacer una madre desde la esqui-
na calle de los Frailes á ingeniérsela en Es-
tepar, y quedan esas su poder resetas bús-
cas del régimen número 10.

de lágrimas.

Cuanto me amo! dije Lucía, volveré co-
ronel!

—Oh no, escuchó Flora, volveré ga-
bernal.

Lucía no pensó en contradecirla.

Prolongaron largo tiempo su paseo bajo
los grandes árboles del parque. «Antes de
separarse, aunque la noche había esten-
dido su negro manto, se estrecharon en sus
brazos mezclando sus lágrimas con fieras

risas.

Ambas repitieron:

—Volverá general!

Y Lucía volvió sin titilo al grado, con
un uniforme usado que hasta no tenía de-
rroche para llevar; al volver encontró la
distancia que la separaba de Lucía, con-
vertida en un profundo abismo que había
 aumentado la deshonra.

Había partido niño y volvía hombre.

La sociedad le había revelado en todas

partes sus desesperados secretos.

Su amor no era otra cosa que un sa-

arquitecto municipal á quien pasó el espe-
riente, y el obreto mayor convienen en que
es muy delicado la construcción de dicha
madre en razón á que ha de atravesar la
cañería de las fuentes públicas, siendo nece-
sario practicar un reconocimiento del ter-
reno haciendo calas para cerciorarse de la
profundidad de la cañería y del desnivel que
debe traer la madre. Y el Ayuntamiento se-
rá conceder permiso al don Cirilo Salinas
para que haga su responsabilidad hacia las
calas que crea necesarias al descubrimiento
de la primera; y los regidores don Domingo
Jaunseras, don Pedro Domínguez, don Fran-
cisco Mainoldi, don Antonio Ray-
mundi, don Francisco Porta, don Francisco
Rosa, don Pablo Consigliari, don José Te-
jada, don Luis Guerrero, y el señor sibi-
lico tercero don Antonio María Alvarez.

Don José Girido solicita certificado de

su hogar condicione para mudar su domici-
lio á la ciudad de Ubeda, y se acordó pasar
al señor alcaldé presidente don Manuel de
Lara.

El guarda del pasillo de santo Domingo
dice; que la mayor parte de los carros fu-
nerarios no llevan número por lo cual no
se puede clasificarlos en las inscripciones que
contienen: que los insultan y atraen todo,
no bastándoles reflexiones ni prudencia por
cuya razón se hace necesario se coloque
algún fuerza en aquel sitio. Y se acordó
el establecimiento de un cuerpo de guarda
de cuatro hombres y un caño de la N. N.,
y para la despedida del que ocupa e
local donde está la de permanecer y suar
regalo se da cumplida comisión al señor re-
gidor D. Pablo Consigliari, poniéndole
previamente en conocimiento del Sr. Gobernador
y Comandante general de este provin-
cia á los efectos preventivos.

El Sr. Gobernador civil remitió una co-
municación del señor subinspector de M. N.,
pidiendo se lleve á efecto la entrega de
las municipios repartidos á los milicianos
desarmados; y se acordó pasar á la comi-
sión del armas.

D. Salvador Amat dice: perdido treinta y
cuatro varas en el alzamiento hecho en ca-
sa calle de Almácenes á precio de sesenta
reales que hacen 2010, y en cabildo de 7 de
diciembre se mandó volver al arquitecto pa-
ra que digiera si en este precio se había
dedicado el pleno de terreno correspondiente
á esta clase de medida, quien lo evocó
diciendo: el primer dí por la tarde predijo el
P. Fr. Ramón de Rivas, capellán de la iglesia
del Carmen, á las cinco en punto. Los ob-
elos principiarán el primer dí á las diez de
su mañana y el segundo á las once, y si tiempo
permite el santo.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

La misa congregación de hermanos en
el santo de S. Pablo, estruendos de este cielo,
con motivo de la festividad de los Dolores
Nra. Señra., celebra en su iglesia hoy 30
del corriente solemne función con misa cantada
y sermón, á las diez, y por la tarde conso-
rme el santo, con sermon si el tiempo
permite.

EL SOI, sale á las 5 y 6 m.: se pone
las 6 y 14.

LALUNA sale á las 3 y 24 m. de la tarde.

Los relojes deben sonar hoy el mediodía

entre las 12 y las 14 horas.

Hoy 30 de marzo, se celebra la fiesta

de los Dolores de Nra. Señra. y San José.

La misa pasional, con ofrenda de

ofrenda de M. N. y de los Dolores.

Como diligencia, se celebra el

acto de la misa de los Dolores.

Como diligencia, se celebra el

acto de la misa de los Dolores.

Como diligencia, se celebra el

acto de la misa de los Dolores.

Como diligencia, se celebra el

acto de la misa de los Dolores.

Como diligencia, se celebra el

acto de la misa de los Dolores.

Como diligencia, se celebra el

acto de la misa de los Dolores.

Como diligencia, se celebra el

acto de la misa de los Dolores.

Como diligencia, se celebra el

acto de la misa de los Dolores.

Como diligencia, se celebra el

acto de la misa de los Dolores.

Como diligencia, se celebra el

acto de la misa de los Dolores.

Como diligencia, se celebra el

acto de la misa de los Dolores.

Como diligencia, se celebra el

acto de la misa de los Dolores.

Como diligencia, se celebra el